



SEGUNDA CLASE
CINCUENTA CENTAVOS

1996 - 1999



Nº 2432014

TESTIMONIO



1 INSTRUMENTO NUMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS.--En la ciudad de Puerto --
2 Cortés, Departamento de Cortés, a los veinticuatro días del mes de Junio de
3 mil novecientos noventa y cinco.--Ante mí, ANGEL GUILLERMO MEDINA TROCHEZ,
4 Notario Público de éste domicilio, inscrito bajo el número 01316 en el Co-
5 legio de Abogados de Honduras, y con Carnet de Registro Tributario Nacional
6 MBNNX6-H, comparecen personalmente los señores: NATIVIDAD ROGELIO CORDOVA
7 GUERRERO, Agricultor, soltero y ALEJANDRO AUSBERTO SABIO ALBERTO, Ingeniero
8 en Construcción, casado, ambos mayores de edad, hondureños y vecinos del Muni-
9 cipio de Omoa, Cortés, y en tránsito por ésta ciudad, actúa el primero de los
10 comparecientes por sí y en su propio nombre, y el segundo de los compare-
11 cientes actúa en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de Omoa,
12 Cortés, y por ende como representante legal de la Municipalidad de Omoa,-
13 Cortés, según lo preceptúa el artículo 43 de la Ley de Municipalidades Vi-
14 gente, por haber sido elegido para dicho cargo en elecciones generales prac-
15 ticadas el día veintiocho de Noviembre de mil novecientos noventa y tres,
16 habiendo tomado posesión del mismo cargo el día veinticinco de enero de
17 mil novecientos noventa y cuatro, constando dicha toma de posesión en acta
18 número doscientos setenta y seis en el Libro de Actas de la Municipalidad
19 de Omoa, Cortés; y o el Notario doy fé de haber tenido a la vista la certifi-
20 cación del acta aludida y de que dicho compareciente está en el ejercicio
21 de su cargo, y asegurándome ambos comparecientes hallarse en el pleno goce
22 de sus derechos civiles, libre y espontáneamente dicen: PRIMERO; el señor NA-
23 TIVIDAD ROGELIO CORDOVA GUERRERO, declara: que es dueño legítimo y poseedor
24 exclusivo del siguiente inmueble: "Lote de terreno en dominio pleno ubicado
25

en el casco urbano del Pueblo de Omoa, Municipio de Omoa, Departamento de

1 Cortés, el que mide y limita así; al Norte mide cincuenta y tres metros y
2 colinda con carretera pavimentada; al Sur mide treinta y cinco metros y co-
3 linda con propiedad de Francisco Jimenez; al Este mide treinta y siete me-
4 tros y colinda con propiedad de la Municipalidad de Omoa, Cortés, donde és-
5 ta el Cabildo Municipal; y al Oeste no tiene ni medidas ni colindancias -
6 por ser triangular; teniendo una extensión superficial de SEISCIENTOS NO-
7 VENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON UN CENTIMETRO CUADRADO (695.01 Mts.²).

8 Que el lote de terreno o inmueble anteriormente descrito lo adquirió por
9 compra en dominio pleno que le hizo a la Municipalidad de Omoa, Cortés, por
10 intermedio de su representante, y consta tal compra en escritura pública
11 otorgada en ésta ciudad de Puerto Cortés, el día nueve de Junio de mil no-
12 vecientos noventa y cinco, ante los oficios del suscrito Notario Angel Gui-
13 llermo Medina Trochez, y el cual tiene inscrito a su favor bajo el Asiento
14 número 50 del Tomo 271 en el Libro Registro de Propiedad, Hipotecas y Ano-
15 taciones Preventivas de ésta Sección Judicial de Puerto Cortés, de cuyo an-
16 tecedente de propiedad y nota de registro que yo el Notario doy fé de ha-
17 ber tenido a la vista. -SEGUNDO; continúa declarando el señor NATIVIDAD RO-
18 GELIO CORDOVA GUERRERO que teniendo convenida la venta o enajenación del

19 lote de terreno o inmueble de su propiedad descrito en la cláusula anterior
20 de ésta escritura con la Municipalidad de Omoa, Cortés, por éste acto se lo
21 vende por el también convenido precio de DIEZ MIL LEMPTRAS (LPS. 10,000.00),
22 cantidad en referencia que declara tener recibida a su entera satisfacción
23 de parte de la compradora la Municipalidad de Omoa, Cortés, de cuya suma le
24 otorga a dicha Municipalidad ésta cumplida carta de pago; por lo que en vir-
25



SEGUNDA CLASE
CINCUENTA CENTAVOS
1996 - 1999

Pue 3 d 1996



[Handwritten signature]

Nº 2432014

1 tud de la venta que antecede le traspasá a la compradora la Municipalidad
2 de Omoa, Cortés, el lote de terreno o inmueble aludido que en dominio pleno
3 le ha vendido, con todo su dominio, posesión, anexidades, servidumbres y de-
4 más derechos reales, libre de gravámenes, y obligandose al saneamiento de és-
5 ta venta para el caso de evicción con arreglo a derecho, para que a partir
6 de éste acto o de ésta fecha la Municipalidad de Omoa, Cortés, sea tenida
7 como legítima dueña del lote de terreno o inmueble aludido, que le ha ven-
8 dido.-TERCERO: el señor ALEJANDRO AUSBERTO SABIO ALBERTO, en su condición -
9 con que actúa, declara; que es cierto todo lo manifestado por el señor NATI-
10 VIDAD ROGELIO CORDOVA GUERRERO en las cláusulas que anteceden, y que acepta
11 dichas manifestaciones, y que igualmente en nombre y representación de la -
12 Municipalidad de Omoa, Cortés, acepta la venta del lote de terreno o inmue-
13 ble aludido que por medio del presente instrumento se le ha hecho a su re-
14 presentada la Municipalidad de Omoa, Cortés, dandose por recibida por medio
15 de él dicha Municipalidad de Omoa, Cortés, del lote de terreno o inmueble -
16 que se le ha vendido, y tomando posesión tal Municipalidad por intermedio
17 de él de tal inmueble vendido, considerandose tal Municipalidad legítima -
18 dueña de tal inmueble en referencia.-Así lo dicen y otorgan, siendo testi-
19 gos instrumentales los señores Orquidia Macife Castellón Aguilera, casada,
20 Secretaria y Roger Danilo Riera, soltero, Bachiller en Ciencias y Letras, am-
21 bos mayores de edad, hondureños y de éste vecindario; y enterados todos del
22 derecho que tienen para leer por sí ésta escritura, por su acuerdo le di lec-
23 tura íntegra en cuyo contenido se ratifican los otorgantes y firman con los
24 testigos.-De todo lo cual, del conocimiento, edad, estado, capacidad, profesión
25 u oficio, nacionalidad y vecindad de otorgantes y testigos, doy fé; así como



de que los otorgantes me exhibieron por su orden sus documentos persona-

les siguientes: Tarjetas de Identidad números: 0503-39-00122. y 0503-76-00539

y sus Constancias de Solvencia Municipal números: 0702 y 0831821 correspon-

dientes al presente año de mil novecientos noventa y cinco y extendidas.

en legal forma.-DOY FE.- (f) ROGELIO CORDOVA G.- (f) ALEJANDRO A.- SABIO.- (f)

ORQUIDIA JOHNSON.- (f) R. DANILLO R.- (f) ANGEL G. MEDINA T.- SELLO NOTARIAL.

Y a requerimiento de los otorgantes y para entregar a la Municipalidad de

Coma, Cortés, libro, sello y firma ésta primera copia en la ciudad de Puerto

Cortés, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y seis,

en dos hojas de papel sellado, con los timbres de Ley debidamente cancela-

dos, quedando su original con el que concuerda bajo el número preinserto

de mi Protocolo corriente, donde anoté este libramiento.



...enta y seis



PRIMERA CLASE
UN LEMPIRA
 1992-1995

Nº 3678431

1	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
2	DE <u>Puerto Cortés, Cortés</u>	DE <u>Puerto Cortés, Cortés</u>
3	Presentada a las <u>3</u> horas y <u>45</u> minutos	"Inscrito en el Libro Registro de Propiedad
4	de las según decreto No. <u>1803</u> fecha <u>186</u>	Hipotecas y Anotaciones Preventivas bajo."
5	Tomo <u>18</u> del Distrito <u>inmobiliario</u>	Nº <u>73</u> Tomo <u>282</u>
6	<u>Puerto Cortés, Cortés</u> 1996	<u>Puerto Cortés, Cortés</u> 1996
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		



"Habilitado para el cuatrienio 1996-1999
 Acuerdo Número A.L. 014,72/95 del 18 de Diciembre de 1995"



AVISO

Es muy grato dirigirnos a usted(es) deseándole éxitos en sus funciones diarias. El Motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que nuestra Topográfica de Honduras ha sido contratada por el Programa Gestión Integral de Tierras (GIT) para la realización del Proyecto "LEVANTAMIENTO CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE OMOA" mismo que se realizara para todo el municipio de Omoa.

El objetivo de este proyecto es la actualización de la información catastral y su vinculación a la información registral y del propietario para su ingreso a un sistema de datos. Es por esa razón que dentro del proceso existen varias unidades de trabajo y cada una con determinadas actividades.

Nuestro equipo de técnicos de levantamiento de fichas ya visito su colonia por lo cual solicitamos muy cordialmente su colaboración asistiendo a nuestra oficina ubicada en la Municipalidad de Omoa.

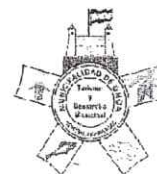
Favor presentar este aviso, una copia de los documentos de su propiedad solamente para tomar algunos datos y su tarjeta de identidad. En caso de no encontrarse el propietario podrá ser representado por otra persona que pueda darnos la información.

Barrio/ Colonia: BARRIO AGUA PRIETA Fecha: 10/10/10

Nombre del Propietario: MUNICIPALIDAD DE OMOA

Bloque: 1 No. Predio: — No. Ficha: 000812

Técnico Encuestador: ELOPEZ



Aedy Y. Vasquez (BIT)